

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVIII - Nº 31.354 - Montevideo, miércoles 31 de enero de 2024

AVISOS

Convocatorias	Pág. 96
Dirección de Necrópolis	Pág. 96
Disoluciones de Sociedades Comerciales	Pág. 97
Emplazamientos	Pág. 97
Expropiaciones	Pág. 97
Incapacidades	Pág. 98
Licitaciones	Pág. 98
Edictos Matrimoniales	Pág. 99
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 101
Sociedades de Responsabilidad Limitada	Pág. 101
Venta de Comercios	Pág. 101
Niñez y Adolescencia	Pág. 102
Varios	Pág. 102
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 106
Tarifas	Pág. 108

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

1 - Resolución 12/024.- Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

- 2 Resolución 5.725/022.- Transfórmanse con vigencia al 1° de noviembre de 2022, las vacantes que se determinan en las Unidades Ejecutoras que se detallan. (453)
- 3 Resolución 6.326/022.- Desígnase en la función de Jefe interino del Servicio Social del Hospital Maciel a la Sra. Dora Carina Inocente Clain, Técnico IV Asistente Social, perteneciente a la Unidad Ejecutora 005.
- 4 Resolución 439/023.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Lucía Macarena Miranda de León, Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Departamental Paysandú, a partir del 1° de febrero
- 5 Resolución 454/023.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Marta Beatriz Delgado Bentancor, Auxiliar IV Servicio, perteneciente al Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial, a partir del 1° de

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay 🚯 | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy. | Director General: Dr. Juan Fernando Abellá Pereyra (jabella@impo.com.uy) | Gerente General: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | Directores de Área: Administración: Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) - Banco de datos: Esc. Mónica Camerlati@impo.com.uy) | Gerente de Área Producción: Esc. Alicia Cabeza (acabeza@impo.com.uy) | Sectores: Contabilidad (contabilidad@impo.com.uy) - Ediciones Digitales (edicionesdigitales@impo.com.uy) Procesamiento (procesamiento@impo. com.uy) - Tesorería (tesoreria@impo.com.uy) | DEPARTAMENTOS: Auditoría (auditoria@impo.com.uy) - Comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) - Comunicación (comunicacion@impo.com.uy) | Gestión de Capital Humano (gestionch@impo.com.uy) - Gestión del Gasto (gestiondelgasto@impo.com.uy) - Secretaría (secgeneral@impo.com.uy) | Centro de Cómputos: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El Diario Oficial es miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos RED BOA

IMPO obtuvo la certificación de calidad en la norma UNIT-ISO 9001:2015 en los servicios de producción del Diario Oficial, el Banco Electrónico de datos Jurídico-Normativo, y las Bases Temáticas.

Índice Nº 31.354 - enero 31 de 2024 | **Diario**Oficial

6 - Resolución 461/023 Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Carmen Adelaida Caligari Muniz, Técnico IV Fonoaudiólogo, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell, a partir del 1° de febrero 2023. (459)
7 - Resolución 495/023 Rescíndese el contrato de la funcionaria Sra. Ana Raquel Pereira, Especialista VII Servicio Asistencial, perteneciente al Hospital Maciel. (460)
8 - Resolución 496/023 Incorpórase al padrón presupuestal de Asistencia Integral, el cargo de Auxiliar IV Servicio, perteneciente al Hospital Piñeyro del Campo ocupado por la Sra. Alicia Rosana Torres Delgado. (461)
9 - Resolución 1.966/023 Inclúyese en la Estructura Salarial de Informática a la Especialista VII Servicios Asistenciales, Sra. Flavia Mariana Moreira Rodríguez, perteneciente a la Unidad Ejecutora 068 - ASSE, como Especialista I Terciario a partir del 8 de marzo de 2023. (455)
10 - Resolución 2.983/023 Autorízase el acceso a la información pública solicitada por el Sr. Renzo de León, ingresado bajo el ID 3253. (456)
GOBIERNOS DEPARTAMENTALES INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE CANELONES
DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
11 - Notificación 173/024 Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (447)
12 - Notificación 174/024 Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (448)
INTENDENCIA DE COLONIA
13 - Resolución 1.448/023 Promúlgase el Decreto Departamental 017/2023, que dispone Instituir como Bandera Oficial del departamento de Colonia, el que fuera aprobado el 10 de enero de 1978, según se determina. (444*R)
14 - Resolución 9/024 Dispónese poner de Manifiesto por un período de treinta días los documentos de avance y el Informe Ambiental Estratégico correspondiente al Programa de Actuación Integrada de los padrones 18.420 y 18.421 de la localidad catastral Colonia, cuyo objetivo es la creación de una urbanización en suelo rural potencialmente transformable, solicitando el uso urbano residencial de los inmuebles referidos. (464*R)
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
15 - Notificación 19/024 Notificase a los propietarios de los vehículos cuyas
matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (446)
INTENDENCIA DE LAVALLEJA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
16 - Notificación 5/024 Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas
matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (462)
17 - Resolución 45/024 Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas. (450)
INTENDENCIA DE MALDONADO
18 - Resolución 612/024 Establécese la viabilidad de la consulta para
construir el provecto presentado que abarca el padrón 11493 - Manzana 72

DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE CONVIVENCIA DEPARTAMENTAL

INTENDENCIA DE PAYSANDÚ

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

